

8. Transacciones en activos no financieros

En este capítulo se describen las transacciones en activos no financieros y su clasificación.

A. Introducción

8.1 En el capítulo 7 se describen el balance, así como los activos y pasivos que éste recoge. Siendo un sistema integrado, el sistema de EFP también incluye los flujos necesarios para explicar todas las variaciones entre el balance al final de un período y el balance al final del período siguiente. Como se señala en el párrafo 3.4 del capítulo 3, hay dos tipos de flujos —transacciones y otros flujos económicos— que pueden afectar a los saldos de activos y pasivos. En este capítulo se describen las transacciones que afectan a las tenencias de activos no financieros. En el capítulo 9 se describen las transacciones que afectan a las tenencias de activos y pasivos financieros, mientras que en el capítulo 10 se describen los otros flujos económicos, todos los cuales afectan a las tenencias de activos y pasivos.

8.2 Para cada categoría de activo no financiero existe una identidad contable que vincula a los sucesivos balances, la cual señala que:

más El valor de una categoría de activos no financieros en el balance al comienzo de un período contable.

menos El valor total de esa categoría de activos adquiridos en transacciones durante el período contable.

más El valor total de esa categoría de activos dispuestos en transacciones durante el período contable (incluido el consumo de capital fijo).

es igual a El valor neto de otros flujos económicos que afectan a esa categoría de activos.

El valor de la categoría de activos en el balance al final del período contable.

Esta identidad exige coherencia en el registro de transacciones, otros flujos económicos y saldos en cuanto al momento de registro y a la valoración. Las reglas contables que rigen estos factores se describen en el capítulo 3.

8.3 Las transacciones pueden hacer variar los saldos de activos no financieros de distintas maneras, y todas deben ser tomadas en cuenta. Los tipos más importantes de transacción son los siguientes:

- Es posible adquirir de otras unidades activos existentes de todo tipo mediante compra, trueque, pago en especie o transferencia. Desde el punto de vista de la otra unidad, la misma transacción es una disposición de un activo.
- Los productores pueden vender o disponer de otra manera de los activos fijos, las existencias y los objetos de valor recién producidos de la misma manera que de los activos existentes, o pueden conservarlos para uso propio.
- Las renovaciones, reconstrucciones o ampliaciones que de manera significativa aumentan la capacidad productiva de un activo fijo existente o amplían su vida útil son tratados como adquisiciones de activos fijos, aunque físicamente funcionen como parte del activo existente. Las mejoras mayores de tierras y terrenos se tratan como adquisiciones de tierras y terrenos.
- El consumo de capital fijo es una transacción interna que registra la disminución del valor de los activos fijos y otros activos no financieros determinados por haber sido utilizados repetida o continuamente en la producción.
- Es posible adquirir o disponer de existencias mediante transacciones internas y también mediante transacciones con otras unidades. Por ejemplo, son

transacciones internas los retiros de las existencias de materiales y suministros destinados a la producción de servicios del gobierno general y las transferencias de la producción terminada de las existencias de trabajos en curso a las existencias de bienes terminados. Las pérdidas recurrentes y el deterioro de los bienes mantenidos como existencias también se tratan como transacciones internas.

8.4 Todas las transacciones que aumentan la tenencia de activos de una unidad se denominan *adquisiciones*. A excepción del consumo de capital fijo, todas las transacciones que disminuyen la tenencia de activos de una unidad se denominan *disposiciones*. Por lo tanto, los resultados de las transacciones dentro de una categoría determinada de activos pueden presentarse como el total de adquisiciones y el total de disposiciones o como adquisiciones netas¹.

8.5 El resto de este capítulo comienza con la descripción de la valoración, el momento de registro, el consumo de capital fijo, y el registro neto de las transacciones que afectan a los activos no financieros, y luego sigue con los detalles de las transacciones que afectan a categorías específicas de activos no financieros.

B. Valoración

8.6 Las adquisiciones de activos no financieros distintos de las existencias se valoran al precio de intercambio más todos los cargos de transporte e instalación y todos los costos incurridos en el traspaso de la propiedad, tales como honorarios pagados a abogados e impuestos pagaderos por el traspaso. Los intereses y demás cargas financieras incurridas en relación con una transacción no son un costo de traspaso de la propiedad. Los activos producidos por cuenta propia se valoran al costo de producción². Las ventas y demás disposiciones de activos no financieros existentes se valoran al valor de intercambio menos cualquier costo

¹La adquisición neta de existencias se denomina "variaciones en las existencias". Las transacciones en activos fijos, objetos de valor y activos no producidos se resumirán como adquisiciones, disposiciones, y consumo de capital fijo. Obviamente, las adquisiciones netas de activos pueden ser negativas.

²Según el *SCN 1993*, se deberán valorar los activos producidos por cuenta propia a su precio básico, que es el monto que recibiría el productor de un comprador menos cualquier impuesto por pagar más cualquier subsidio por cobrar. Si se desconoce ese precio, se deberán valorar los activos conforme a los costos totales de producción más un margen de beneficio por concepto de excedente de operación. En el sistema de EFP, se supone que no se conocerán los precios de mercado de los activos fijos construidos por las unidades del gobierno general y que el excedente de operación de una unidad del gobierno general es cero.

de traspaso de la propiedad en el que haya incurrido la unidad que realiza la disposición.

8.7 Las adiciones y retiros de existencias se valoran a los precios vigentes en el momento de la adición o el retiro, que en el caso de los retiros pueden ser bastante diferentes del valor en el momento de adquisición. No se suma ni se resta ningún costo de instalación ni traspaso de la propiedad por las transacciones en existencias.

8.8 El valor de una transacción expresada en moneda extranjera se convierte a moneda nacional utilizando el punto medio entre los tipos de cambio de compra y de venta vigentes en el momento de la transacción.

8.9 Las unidades del gobierno general pueden adquirir o disponer de activos no financieros sobre una base no de mercado como parte de su política fiscal, ya sea adquiriendo un activo por más del valor de mercado o vendiendo un activo por menos del valor de mercado. Por su naturaleza esas transacciones involucran un componente de transferencia. Si es posible determinar el valor de mercado del activo, entonces se deberá valorar la transacción a ese monto y registrar una segunda transacción como gasto para dejar constancia de la transferencia³. Sin embargo, no suele existir un mercado dinámico para los activos y es difícil estimar el valor de mercado. En ese caso, el valor de la adquisición o disposición deberá ser el monto de los fondos intercambiados.

C. Momento de registro

8.10 Como se describe en el párrafo 3.41 del capítulo 3, bajo la base devengado, las transacciones se registran cuando se crea, transforma, intercambia, transfiere o extingue valor económico. En el caso de las transacciones en activos no financieros, el momento de registro ocurre cuando se obtiene o se cede la propiedad de los activos no financieros.

8.11 La adquisición o disposición de un activo no financiero existente por compra o venta se registra conforme a los términos del contrato. En el caso de los activos muebles, ese momento suele ser cuando el vendedor envía el activo al comprador o cuando el comprador lo recibe. En el caso de los activos inmuebles, ese momento suele ser cuando se cierra el contrato.

³Frecuentemente el gasto será una transferencia de capital a una empresa de mercado y se clasificará como otros gastos diversos. Podría constituir una donación de capital si la otra unidad es una unidad del gobierno general.

Las adquisiciones o disposiciones por trueque, pago en especie o transferencia en especie se registran cuando se produce un cambio en el control del activo.

8.12 El momento de registro de la adquisición de un nuevo activo no financiero depende de la manera en que se adquiere el activo.

- Si el activo se adquiere de la unidad productora como bien terminado, entonces el momento se determina de la misma manera que para la adquisición de un activo existente. Por lo general, ese momento no coincide con el momento en que se produce el activo o se comienza a utilizarlo en la producción.
- Cuando otra unidad produce una estructura en virtud de un contrato de venta acordado por anticipado y la producción se extiende más de un período contable, entonces se considera que el traspaso de la propiedad de la estructura ocurre a medida que adelantan las obras. Si el contrato no especifica el momento del traspaso de la propiedad, entonces se puede utilizar el momento de los pagos por etapa o a cuenta.
- Cuando la producción se lleva a cabo por cuenta propia, no hay traspaso formal de la propiedad. La unidad productora va tomando posesión progresivamente a medida que la producción avanza, de modo tal que el activo se adquiere a medida que se registra cada transacción realizada para producirlo. Por ejemplo, si una unidad gubernamental construye un edificio utilizando su propia fuerza de trabajo, entonces cada uso de bienes y servicios y trabajo realizado por los empleados se trata como una adquisición de un activo fijo.

8.13 En principio, el consumo de capital fijo deberá registrarse de forma continua a lo largo de cada período contable. En la práctica, se lo puede calcular únicamente después del final del período contable porque depende del precio promedio del activo durante todo el período.

8.14 Se considera que la adquisición o disposición de activos fijos por medio de un arrendamiento financiero tuvo lugar cuando se firmó el arrendamiento o cuando el control del activo cambió de manos por otra vía.

D. Consumo de capital fijo

8.15 El consumo de capital fijo es una transacción interna que refleja el hecho que una unidad del

gobierno general utilizó parte de cada uno de sus activos fijos en sus actividades productivas durante el período contable y que el valor de esos activos disminuyó en forma correspondiente. Por lo tanto, el consumo de capital fijo, que se registra como gasto, se registra también como una transacción en activos no financieros. Por conveniencia, se repiten a continuación los párrafos 6.33 a 6.38 del capítulo 6, donde se describe este cálculo.

8.16 El consumo de capital fijo es la declinación en el valor de activos fijos que posee y utiliza una unidad del gobierno general durante un período contable, como consecuencia del deterioro físico, de la obsolescencia normal o de daños accidentales normales⁴. Se lo valora a los precios promedio del período. El consumo de capital fijo puede desviarse considerablemente de la depreciación que figura en los registros financieros del gobierno, la cual es generalmente calculada en base a los costos originales de los activos fijos.

8.17 El consumo de capital fijo es una medida que mira hacia adelante porque su valor está basado en eventos futuros, no pasados. El valor de un activo fijo es el valor presente descontado del flujo de alquileres que el propietario de un activo fijo esperaría recibir si lo alquilase durante el resto de su vida útil. Los alquileres, a su vez, dependen de los beneficios que las unidades esperan obtener del uso del activo. Por consiguiente, el consumo de capital fijo es la disminución del valor presente de la secuencia remanente de alquileres, valorando los alquileres a los precios promedio del período. El grado de la disminución estará influido no solo por la disminución de los beneficios obtenidos del activo, o su eficiencia, durante el período corriente, sino también por el acortamiento de su vida útil y por la tasa a la que se prevé que disminuirá su eficiencia durante su vida útil restante. Además, las variaciones en el precio del activo deben quedar excluidas del consumo de capital fijo. Las variaciones en los precios se registran como ganancias y pérdidas por tenencia, tal como se describe en el capítulo 10.

⁴El concepto de consumo de capital fijo es idéntico al concepto utilizado en el SCN 1993. La cobertura del gasto de consumo de capital fijo puede diferir del monto registrado en la cuenta de producción del SCN 1993 debido al tratamiento que recibe en las EFP la formación de capital por cuenta propia. Cuando se producen activos no financieros por cuenta propia, en el sistema de EFP se registra parte del consumo de capital fijo como adquisiciones de activos fijos, y no como gasto (véase el párrafo 8.19). En el SCN 1993, la descripción del consumo de capital fijo se presenta en los párrafos 6.179 a 6.203.

8.18 La estimación del consumo de capital fijo se hace con respecto a todos los activos fijos tangibles e intangibles, incluyendo los activos de infraestructura, las mejoras mayores a tierras y terrenos, y los costos de traspaso de la propiedad en los que se incurre al adquirir objetos de valor y activos no producidos. A pesar que algunos activos fijos, como las carreteras o las vías férreas, parecen tener una vida útil infinita si se mantienen adecuadamente, su valor puede disminuir al reducirse la demanda de sus servicios como consecuencia del progreso técnico y de la aparición de sustitutos. Muchos activos fijos se desechan o son demolidos solo por haberse vuelto obsoletos. Por lo tanto, el consumo de capital fijo debe incluir una provisión por la obsolescencia anticipada.

8.19 Si una unidad del gobierno general se dedica a la formación de capital por cuenta propia, entonces esta categoría de gastos no incluye el consumo de capital fijo vinculado a los activos fijos que se utilizaron en ese proceso de producción. Como se describe en las secciones previas sobre remuneración a los empleados y uso de bienes y servicios, los costos en que se incurre para la formación de capital por cuenta propia, incluyendo el consumo de capital fijo, se clasifican como adquisiciones de activos fijos.

8.20 También está excluida del consumo de capital fijo la pérdida de valor que se produce cuando los activos fijos son destruidos por actos de guerra, desastres naturales y otros eventos excepcionales. Similarmente, están excluidas las pérdidas debidas a progresos o desarrollos tecnológicos inesperados que pueden reducir significativamente la vida útil de un activo fijo existente, y el agotamiento o la degradación de los activos no producidos, como tierras y terrenos y activos del subsuelo. Estos eventos son tratados como otros flujos económicos, como se describe en el capítulo 10.

8.21 Para calcular el consumo de capital fijo, los activos fijos comprados en el pasado que continúen en uso deben ser revaluados a los precios promedio del período corriente, y deben hacerse suposiciones sobre la vida útil remanente de cada activo y la tasa a la que se prevé que disminuirá su eficiencia. Los modelos de declinación más comunes son lineales o geométricos, o una combinación de ambos⁵. En algunos casos es

posible estimar el consumo de capital fijo observando los precios de activos usados en los mercados.

E. Registro neto de flujos

8.22 Se recomienda presentar las transacciones en activos no financieros distintos de las existencias como adquisiciones, disposiciones, y consumo de capital fijo, tal como se indica en el cuadro 8.1. Así, la adquisición neta de una categoría de activos podría calcularse fácilmente como adquisiciones menos disposiciones. La variación total en la tenencia de una categoría de activos es la adquisición neta de esa categoría menos el consumo de capital fijo.

8.23 En general, se deberá registrar en forma neta las variaciones en las existencias porque los datos de las adquisiciones y las disposiciones por separado no son económicamente significativos. Además, por razones prácticas, frecuentemente es imposible estimar las transacciones individuales en existencias. El consumo de capital fijo no se aplica a las existencias.

F. Clasificación de transacciones en activos no financieros

8.24 La clasificación de las transacciones en activos no financieros se muestra en el cuadro 8.1, que resume las transacciones en activos no financieros como adquisiciones, disposiciones, y consumo de capital fijo. Los tres montos pueden combinarse en la variación total de una categoría de activos no financieros como resultado de transacciones.

8.25 La clasificación de los activos no financieros es idéntica a la que se presenta en el capítulo 7 (cuadro 7.2). No se repiten aquí las definiciones completas de los activos pertenecientes a cada categoría que figuran en ese capítulo. Las secciones inmediatamente precedentes de este capítulo ofrecen pautas aplicables a las transacciones que afectan a todas o la mayoría de las categorías de activos no financieros. El resto de esta sección contiene pautas únicamente sobre las transacciones que pueden necesitar indicaciones más específicas.

8.26 Además de la clasificación de las transacciones en activos no financieros descrita en este capítulo, se puede aplicar a las adquisiciones menos disposiciones de esos activos la Clasificación de las funciones del gobierno (CFG). La descripción de la CFG aparece en el anexo del capítulo 6 y no se repite aquí.

⁵En la publicación de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos titulada *Measuring Capital—OECD Manual: Measurement of Capital Stocks, Consumption of Fixed Capital and Capital Services* (París, 2001) se presenta una discusión extensa de los métodos utilizados para estimar el consumo de capital fijo.

Cuadro 8.1: Clasificación de transacciones en activos no financieros

	Adquisiciones	Disposiciones	Consumo de capital fijo ¹
31 Activos no financieros			
311 Activos fijos			
3111 Edificios y estructuras			
31111 Viviendas			
31112 Edificios no residenciales			
31113 Otras estructuras			
3112 Maquinaria y equipo			
31121 Equipo de transporte			
31122 Otra maquinaria y equipo			
3113 Otros activos fijos			
31131 Activos cultivados			
31132 Activos fijos intangibles			
312 Existencias²			
3121 Existencias estratégicas			
3122 Otras existencias			
31221 Materiales y suministros			
31222 Trabajos en curso			
31223 Bienes terminados			
31224 Bienes para reventa [EFP]			
313 Objetos de valor			
314 Activos no producidos			
3141 Tierras y terrenos			
3142 Activos del subsuelo			
3143 Otros activos de origen natural			
3144 Activos intangibles no producidos			
Partidas informativas			
3M1 Formación de capital por cuenta propia			
3M11 Remuneración a los empleados			
3M12 Uso de bienes y servicios			
3M13 Consumo de capital fijo			
3M14 Otros impuestos sobre la producción menos otros subsidios a la producción			

¹El consumo de capital fijo no se registra en el caso de las existencias. En el caso de los objetos de valor y los activos no producidos, se registra únicamente si existen costos de traspaso de la propiedad y mejoras mayores de activos no producidos.

²Se registra únicamente la variación neta de las existencias como resultado de transacciones, no adquisiciones ni disposiciones brutas.

1. Activos fijos (311)⁶

8.27 Como se explica en el párrafo 7.34 del capítulo 7, la producción de algunos tipos de activos fijos, especialmente las estructuras, el equipo de transporte y los activos cultivados, se prolonga más de un período contable. Cuando la producción por cuenta propia o la producción de una estructura que se realiza en virtud de un contrato de venta acordado por anticipado está sin terminar al final de un período contable, entonces la parte terminada se considera como una adquisición de un activo fijo. Cuando existe un contrato con otro productor, suelen exigirse pagos por etapa o

a cuenta y los montos pagados pueden aproximarse al valor de la producción realizada en cada etapa. Si los pagos se hacen por anticipado, o en atraso, con respecto a la terminación de los trabajos en cuestión, el comprador implícitamente ha concedido un crédito a corto plazo a la empresa constructora, o viceversa, y es necesario ajustar los pagos por etapa por el monto de ese crédito.

8.28 Cuando la producción de activos fijos se lleva a cabo por cuenta propia, el valor de toda la producción realizada durante el período contable deberá registrarse como la adquisición de un activo fijo. Si están relacionadas con la formación de capital por cuenta propia, todas las transacciones que en otro caso se registrarían como remuneración a los empleados, uso de bienes y servicios, y consumo de capital fijo deberán

⁶Los números que figuran entre paréntesis después de cada categoría de clasificación corresponden a los códigos de clasificación del sistema de EFP. En el apéndice 4 se presentan todos los códigos de clasificación utilizados en el sistema de EFP.

registrarse como adquisiciones de la categoría de activos fijos pertinente⁷.

8.29 Las mejoras mayores de activos existentes que incrementan su capacidad productiva, amplían su vida útil o ambas cosas se tratan como adquisiciones de activos fijos, en tanto que el uso de bienes y servicios para el mantenimiento y la reparación de activos fijos constituye un gasto. No obstante, por definición, las mejoras mayores no conducen a la creación de nuevos activos que puedan identificarse y valorarse por separado. En su lugar, el valor de esas mejoras se añade al valor existente del activo correspondiente.

8.30 La distinción entre el mantenimiento y las reparaciones, y una mejora mayor, no es clara. Las mejoras mayores de activos se caracterizan por los aspectos siguientes: a) la decisión de renovar, reconstruir o ampliar un activo fijo es el resultado de una decisión de inversión deliberada que puede realizarse en cualquier momento y que no viene dictada por la condición del activo, y b) las renovaciones o ampliaciones aumentan el rendimiento o la capacidad de los activos fijos existentes, o prolongan significativamente su vida útil esperada. El mantenimiento y las reparaciones se caracterizan por dos aspectos: a) son actividades que los propietarios o los usuarios de los activos están obligados a realizar periódicamente para poder utilizar dichos activos durante su vida útil esperada, y b) no alteran el activo fijo o sus rendimientos, sino que simplemente lo mantienen en buen estado o lo devuelven a su situación previa en caso de avería.

8.31 Como se explica en los capítulos 6 y 7, las compras que hacen los militares de armas y el equipo necesario para disparar esas armas se tratan como un gasto por uso de bienes y servicios, y no como adquisición de activos fijos. Las armas y los vehículos blindados adquiridos por la policía y los servicios de seguridad interior se tratan como adquisiciones de activos fijos, a pesar que los gastos de los militares en el mismo tipo de equipo se tratan como un gasto por uso de bienes y servicios.

a. Edificios y estructuras (3111)

8.32 Además de las transacciones que reflejan la adquisición de edificios y estructuras recién construidos, las adquisiciones de edificios y estructuras incluyen

los gastos de limpieza y preparación del terreno y el valor de los aparatos, instalaciones y equipos que forman parte integral de los edificios y las estructuras.

8.33 Determinadas estructuras, como los edificios, las carreteras y los puentes, pueden ser producidas para uso comunal por grupos de hogares. Después de su terminación, la propiedad de esas estructuras puede traspasarse a una unidad del gobierno general que asume la responsabilidad de su mantenimiento. Cuando se realiza el traspaso, se registra una adquisición de una estructura, junto con el recibo de una transferencia de capital en especie.

b. Maquinaria y equipo (3112)

8.34 Normalmente, es fácil determinar qué bienes deberán clasificarse como maquinaria y equipo. Sin embargo, algunos bienes como las herramientas manuales, pueden utilizarse repetida o continuamente en la producción durante varios años, pero pueden ser pequeños, baratos y usados para realizar operaciones relativamente sencillas. Si el gasto en esos bienes tiene lugar a un ritmo relativamente constante y su valor es pequeño en comparación con los gastos en maquinaria y equipo más complejos, puede ser apropiado tratar la adquisición de las herramientas como un gasto por uso de bienes y servicios, y no como adquisiciones de activos no financieros.

c. Otros activos fijos (3113)

8.35 Las adquisiciones de activos cultivados (31131) abarcan las adquisiciones a otras unidades de plantas cultivadas y animales criados por los productos que rinden año tras año y el valor de plantas y animales similares producidos por cuenta propia⁸. Las disposiciones comprenden los animales y las plantas vendidos o dispuestos de otra manera, incluidos los animales vendidos para su sacrificio o sacrificados por sus dueños y las plantas que se han cortado antes del final de sus vidas útiles. Las disposiciones no incluyen las pérdidas excepcionales de animales y plantas debidas a grandes brotes de enfermedades, contaminación, sequía, hambre u otros desastres naturales. El consumo de capital fijo incluye las pérdidas incidentales de animales y plantas por causas naturales, así como la declinación de su valor a medida que el animal o la planta envejece.

⁷Este es el tratamiento que recibe también la producción de objetos de valor y las mejoras mayores de tierras y terrenos si se realizan por cuenta propia.

⁸Las plantas cultivadas y los animales criados para ser usados una sola vez, como los árboles madereros y los animales para el matadero, se tratan como existencias, y no como activos fijos.

8.36 La información obtenida de la exploración minera influye durante varios años en las actividades de producción de quienes la obtienen. Por consiguiente, las erogaciones incurridas en la exploración se tratan como una adquisición de un activo fijo intangible (31132), y no como gasto. Las erogaciones de exploración minera incluyen los costos de las perforaciones de prueba y sondeo realizadas, y también todos los otros costos incurridos para poder realizar las citadas pruebas, como los costos de reconocimiento aéreo o de otra clase y los costos de transporte. El valor del activo resultante no se mide por el valor de los nuevos yacimientos descubiertos por la exploración, sino por el valor de los recursos asignados a la exploración durante el período contable. El consumo de capital fijo para esos activos puede calcularse utilizando una vida útil promedio similar a la usada por las corporaciones mineras o petroleras en sus propias cuentas.

8.37 Las adquisiciones de programas de informática (*software*) incluyen los programas en sí, su descripción y los materiales de apoyo de los sistemas y las aplicaciones informáticas que se espera utilizar durante más de un año. También abarcan la compra o el desarrollo de grandes bases de datos que la unidad espera utilizar durante más de un año. El *software* desarrollado internamente se valora según su costo de producción.

8.38 La producción de nuevos originales para esparcimiento, literarios o artísticos suele realizarse por cuenta propia. En tales casos, puede ser difícil determinar su valor, que depende del valor presente de los rendimientos futuros que espera obtener el propietario. En ausencia de otra información, puede ser necesario valorar la adquisición del original según su costo de producción.

8.39 Las erogaciones en investigación y desarrollo, capacitación de personal, investigación de mercado y actividades similares se tratan como un gasto por uso de bienes y servicios, y no como adquisiciones de activos fijos intangibles, a pesar que algunas de ellas pueden generar beneficios durante más de un año.

2. Variaciones en las existencias (312)

8.40 En términos generales, las adquisiciones y disposiciones de existencias se registran siguiendo los mismos principios utilizados en el registro de las transacciones en otros activos no financieros. Las adquisiciones (o adiciones) de existencias se registran al comprar, producir o adquirir de otra manera los

productos, y las disposiciones (o retiros) de existencias se registran al vender, utilizar en la producción, transferir a una categoría diferente de existencias o ceder de otra manera los productos. Tanto las adiciones como los retiros se valoran al precio de mercado corriente vigente en el momento de la transacción.

8.41 Sin embargo, a diferencia de los activos no financieros, no se incluye ningún costo de traspaso de la propiedad en los valores de las adquisiciones o disposiciones de existencias, ni se atribuye a las existencias ningún consumo de capital fijo, lo cual se indica con una zona sombreada en el cuadro 8.1. A diferencia también de otros activos no financieros, se estima únicamente el valor neto de las adiciones menos los retiros, y no los valores de las adiciones y de los retiros por separado.

8.42 Muchas adquisiciones y disposiciones de existencias son compras o distribuciones a otras unidades, sin embargo, otras adquisiciones y disposiciones reflejan transacciones internas.

- Al transferir a un proceso de producción materiales y suministros (31221), se registra una transacción por el retiro de existencias, balanceada por una adición a *existencias de trabajos en curso* (31222) o a *uso de bienes y servicios* (22), según la naturaleza del proceso de producción.
- Si hay existencias de trabajos en curso (31222), entonces las transacciones se registran, en principio, de manera continua a medida que tiene lugar la producción para reflejar el valor de los materiales y suministros, otros bienes y servicios, mano de obra, y otros insumos consumidos. Al finalizar la producción, se registra una transacción para disminuir las existencias de trabajos en curso y aumentar las *existencias de bienes terminados* (31223) o las *ventas de bienes y servicios* (142).
- Al vender o disponer de otra manera de bienes adquiridos para reventa (31224), su costo se registra como un gasto por uso de bienes y servicios. Por lo tanto, se debe registrar una transacción que disminuya las existencias de bienes para reventa y aumente el *uso de bienes y servicios* (22).
- Las pérdidas de existencias que sean consecuencia del deterioro físico, de daños por accidentes normales o de robos deberán ser tratadas como disposiciones de la misma manera que las existencias dispuestas deliberadamente. En la práctica, puede

haber dificultades para determinar el momento de registro si se desconoce el momento en que se produjo el robo o el deterioro.

8.43 Todas las adquisiciones y disposiciones de existencias deberán valorarse al precio de mercado corriente. Debido a los retiros continuos o frecuentes de las existencias de materiales y suministros y las adiciones y retiros de las existencias de trabajos en curso, es poco probable que se disponga de información para registrar estas transacciones internas con exactitud y es posible que sea necesario hacer estimaciones.

8.44 Los retiros de existencias de trabajos en curso deberán valorarse al costo de producción, valorándose todos los insumos al precio de mercado corriente en el momento del retiro, en lugar del precio que se pagó por ellos. Los bienes para reventa añadidos a las existencias se valoran al precio de compra, incluyendo todos los cargos de transporte pagados a otras unidades. Los bienes para reventa retirados de las existencias también se valoran a los precios de compra a los que pueden ser repuestos cuando se los retira, que pueden diferir de los precios pagados para adquirirlos y de los precios a los que se los vendió.

3. Objetos de valor (313)

8.45 Al igual que las adquisiciones de todos los activos no financieros distintos de las existencias, las adquisiciones de objetos de valor se valoran a los precios pagados más los costos asociados al traspaso de propiedad que incurren las unidades del gobierno general que adquieren los activos. Las disposiciones se valoran al precio de venta menos los costos asociados al traspaso de propiedad que incurren las unidades del gobierno general que disponen de los activos. Los costos de traspaso de la propiedad pueden ser significativos en el caso de los servicios de tasadores, subastadores e intermediarios. Es posible que las unidades gubernamentales que cumplen funciones de autoridad monetaria efectúen transacciones en oro monetario y no monetario, y se debe tener cuidado para clasificarlas correctamente y para registrar los otros flujos económicos necesarios para transferir el oro de una a otra categoría.

4. Activos no producidos (314)

8.46 Los activos no producidos tienen origen natural o son creados por medio de acciones jurídicas o contables. Por lo tanto, suelen ingresar en el sistema de EFP como otros flujos económicos, y no como tran-

sacciones. Sin embargo, una vez que se encuentran dentro del sistema, se deberán registrar transacciones que reflejen cambios en su propiedad, de la misma manera que deben registrarse las transacciones en activos fijos existentes. Una excepción en cuanto a la aparición de activos no producidos ocurre cuando una unidad gubernamental adquiere tierras y terrenos ubicados físicamente en el extranjero. La transacción convierte las tierras y terrenos en parte del territorio económico del país del gobierno adquirente, ingresando así al sistema por medio de una transacción (adquisición de un activo no producido), y no un otro flujo económico.

8.47 Se pueden llevar a cabo actividades productivas para mejorar la cantidad, calidad o productividad de las tierras y terrenos o prevenir su deterioro. Estas actividades pueden llevar a la creación de importantes estructuras nuevas que, sin embargo, no son utilizadas directamente para producir otros bienes y servicios de la forma en que lo hacen la mayoría de las estructuras. En su lugar, el resultado es más o mejores tierras y terrenos, y son éstos los que se usan para la producción. Las mejoras mayores de tierras y terrenos se tratan de la misma manera que las mejoras mayores de activos fijos. Es decir, en primer lugar se registra una transacción para aumentar el valor de las tierras y terrenos en el balance por el costo de las mejoras, y luego se registra un consumo de capital fijo a lo largo de la vida útil de las mejoras. Entre los ejemplos de las mejoras mayores de tierras y terrenos se cuentan la recuperación de tierra al mar mediante la construcción de diques, muros marinos o represas; el desmonte de bosques para facilitar el uso productivo de la tierra por primera vez; el drenaje de zonas pantanosas; el riego de zonas desérticas mediante la construcción de canales, y la prevención de inundaciones o de la erosión marina o fluvial mediante la construcción de rompeolas, muros marinos o barreras contra las inundaciones.

8.48 Las adquisiciones de túneles y otras estructuras asociadas con la minería de yacimientos minerales se clasifican como adquisiciones de estructuras y no como mejoras de tierras y terrenos. Estos activos se utilizan por separado del terreno a través del que se perforan o sondean. La limpieza de terrenos y su preparación para construir en ellos tampoco se clasifican como mejoras de tierras y terrenos, sino como la adquisición de edificios y otras estructuras.

8.49 Los edificios, las otras estructuras y los activos cultivados se compran o venden frecuentemente junto

con las tierras y terrenos sobre los que se hallan situados. De ser posible, se deberán obtener valoraciones separadas de la tierra y el activo fijo. De no ser posible obtener valoraciones separadas, entonces se deberá clasificar la transacción como transacción en el tipo de activo que se considera de mayor valor, que frecuentemente es el activo fijo. En la mayor parte de los casos, los activos del subsuelo se pueden poseer por separado del terreno y, de ser posible, se deberán estimar valoraciones separadas. Por otra parte, la ley puede disponer que la propiedad de los activos del subsuelo sea inseparable del terreno.

8.50 Como propietaria de un activo del subsuelo, una unidad gubernamental puede otorgar una concesión o concertar un arrendamiento con otra unidad, dando derecho a esta última a extraer el activo durante un período determinado a cambio de una serie de pagos, denominados usualmente regalías. Este arreglo es similar a aquél por el que un propietario de la tierra concede a un arrendatario el derecho a explotar la tierra a cambio de pagos de arrendamiento, con la salvedad que los activos del subsuelo son agotables. Sin embargo, los pagos suelen tratarse como transacciones de renta de la propiedad y no como disposiciones de un activo.

8.51 Cuando el propietario de un activo no producido de origen natural firma un contrato a largo plazo mediante el cual concede a una segunda unidad el derecho exclusivo de uso o explotación del activo, entonces el contrato mismo podría ser tratado como un activo intangible no producido. Las probabilidades que un contrato sea tratado como activo económico son especialmente altas en el caso de las subastas que efectúan las unidades gubernamentales sobre los derechos de uso de segmentos del espectro electromagnético. A la fecha de publicación del original en inglés del presente manual, no se habían decidido los criterios para tratar un contrato o un arrendamiento como un activo.

8.52 El agotamiento es la disminución del valor de un activo del subsuelo, un recurso biológico no cultivado o un recurso hidrológico causada por la extracción de parte del activo. Se registra como un otro flujo económico, tal como se describe en el párrafo 10.41 del capítulo 10, y no como una transacción en activos no financieros. Similarmente, la amortización de una patente, una plusvalía adquirida u otro activo intangible no producido a lo largo de su vida útil o legal es un otro flujo económico, y no una transacción.